

# EL CRITERIO

PERIÓDICO POLÍTICO-INDEPENDIENTE

VERÁ LA LUZ DOS VECES CADA MES

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia á la Administración: Barriónuevo núm. 23.  
No se devuelven los originales después de publicados.

## SUSCRIPCIÓN

En Béjar: cada número. . . . .	0'05 ptas.
Fuera: trimestre . . . . .	0'50 »
Un año. . . . .	1'75 »

Pago anticipado.

## Estudiamos

Por el Ministerio de Agricultura se ha publicado una real orden disponiendo que antes del 1.º de Octubre del presente año, los jefes de las divisiones de trabajos hidráulicos han de elevar á la Dirección General de Obras Públicas una Memoria detallada en la cual enumeren las obras hidráulicas, que puedan ejecutarse en sus respectivas demarcaciones, la conveniencia de ellas, la zona que puede ser regada con cada pantano ó canal, la producción anual del terreno, y la probable al ser regado, y la razón de prelación que en su ejecución crean que deba existir.

Que los ingenieros tengan en cuenta, no solo los datos de sondeo ó impermeabilidad de los terrenos, sino los pluviométricos y los probables aterramientos de las obras proyectadas.

Una vez realizados los estudios de pantanos ó canales, se enviará el proyecto de la obra, con los datos adquiridos sobre el caudal de las aguas de los canales, probable cantidad de los embalses y el presupuesto de su coste total, canón imponible y facilidad para su cobro.

Además se establecen reglas para el orden de prelación, figurando aquellas para cuya ejecución las comarcas faciliten algunos recursos, ó bien cooperando á los gastos en una parte proporcional, que no habrá de bajar del 10 por 100 del coste total de la obra, bien concediendo gratis la expropiación, ó los materiales para las obras de fábrica.

Apenas se tuvo conocimiento de esta disposición se convocó por el

Ayuntamiento á una reunión á la junta de la Unión Industrial de esta Ciudad, y entendiendo nosotros que el espíritu de la real orden comprende á una zona, dentro de la cual se hallen algunos pueblos, teniendo en cuenta que lo que Béjar puede proponer tiene que ir acompañado del concurso de otros y de un modo especial del pueblo de Candelario, por bañar á los dos pueblos el río «Cuerpo de Hombre», es ocasión propicia para que estudiemos bien dicha disposición y ver la manera de llevar algo á la práctica, que á todos reportaría incalculables beneficios.

Como el fin que se desea es obtener el tan necesario y valioso elemento del agua y que en la época del estío suele escasear hasta el extremo de paralizarse los trabajos en nuestras fábricas, pudiendo también producir más los terrenos dedicados á pastos y hortalizas, sería conveniente, que los propietarios de edificios hidráulicos y los de las tierras posibles de riego, se reuniesen en Béjar para ir poco á poco fijando las bases y determinar la obra que pudiera hacerse, asistiendo como es consiguiente, los alcaldes y comisión de los Ayuntamientos á que pertenezcan las fincas, y auxiliados por sus respectivos secretarios.

Verificada la junta en el salón de sesiones del Ayuntamiento en la noche del jueves, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores siguientes:

Alcalde presidente. Síndico, don Ildefonso Cebriano, don Nicolás Oliva Rodríguez, don Vicente Hernández Anaya, don Francisco Gómez López, don Mariano Zúñiga Sánchez, don Robustiano García Nieto, don Julián Aguilar, don Lorenzo Martín Mateos, don José Ro-

mero López, los cuales representan al Ayuntamiento, dueños de edificios hidráulicos, Unión Industrial, Sociedad Amigos del País y Cámara de Comercio.

Al interés y celo de nuestra Ciudad, deseamos que correspondan todos los pueblos que pudieran beneficiar sus tierras con la construcción de un gran pantano en la vertiente de la sierra, y así todos unidos, el ingeniero de la Provincia, viendo la conveniencia de la obra, propondría su ejecución á la Dirección General de Obras Públicas.

ANGEL GIL ROBLES.

## LA FLOR HERMOSA

—Yo soy la flor hermosa  
Que nace en los altares,  
Me riegan los pesares,  
Me siembra el corazón;  
Aunque en la tierra nazco  
Envuelto en denso velo,  
Es mi jardín el cielo  
Y eterna mi misión.

Yo soy la flor hermosa,  
Y es rara mi hermosura;  
Soy como el agua pura  
Y ardiente como el sol;  
Soy bálsamo fecundo  
Del corazón amante,  
Soy fúlgido brillante  
Y el templo mi crisol.

Yo calmo de los vientos  
Furioso torbellino,  
Soy faro del marino  
Y cruz del pescador;  
Crepúsculo del día  
Y estrella de la aurora,  
Soy perla del que llora  
Y del amante amor.

—¡Oh pura flor hermosa!

Pues tu belleza es tanta,  
Yo creo que eres santa,  
Y santa su misión.  
Indícame quien eres  
Y no podré olvidarte.  
¿Es tu misión?...

Salvarte.

Me llamo: La oración.

J. M. S.

## Información municipal

El día 2 celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Lara, empezando por dar lectura de la anterior que fué aprobada: solicitud del vecino Antonino Hernández Sanchez, de 28 años de edad, y acompañada de certificación facultativa, en súplica de socorro para ir á curarse á un Hospital, pasa á informe de Beneficencia.

Hacienda da cuenta de haber recibido una carta de pago valor de 3.800 pesetas, que se aplicarán para consumos del primer trimestre.

Policía, que se ha hecho plantación de unos 140 árboles en el monte, paseo de Santa Ana y camino de la Estación, no juzgando conveniente el plantío en Campopardo por las condiciones del terreno;

además ha exigido al contratista que hizo la limpia en el arbolado de las Bañaduras Bajas la cantidad de 40 pesetas, y al guarda que la presencié la multa de 10 pesetas, que dan el total de las 50 que tenía acordadas el Municipio; el señor Plaza, interroga al presidente de la comisión sobre la caída de un cable eléctrico en la Solana, y que podía haber ocasionado desgracias: afirma el señor Pérez que está mandando que los cables dentro de la Ciudad, altos y bajos han de estar cubiertos, y fuera han de tener redes de protección en los sitios de tránsito, para si hay algún desprendimiento, evitar perjuicios, contestando el señor Ramos que se tomaran las debidas precauciones.

El señor Calle hace observaciones para vigilar que la leche no sea adulterada, diciendo la comisión que los empleados de policía tienen órdenes en tal sentido, y hace unos días se impusieron multas.

Obras manifiesta que la recomposición del juego de pelota de Campopardo costaría unas 200 pesetas, acordando el Ayuntamiento que puesto que hay otras atenciones más preferentes, se desista por ahora de dicha obra.

El alcalde expone que concedió diez días de plazo para que el contratista de las obras de S. Fran-

cisco retirase sus maderas, y no habiéndolo efectuado se le notificó en el oficio por el Procurador del Ayuntamiento, que éste lo haría por su cuenta; siendo unánime el parecer de los concejales de no entregar las maderas, interin no abone al municipio los gastos.

Además que para las siete de la noche están citados á una junta los dueños de edificios hidráulicos Sociedad de Amigos del País y Cámara de Comercio, sobre el asunto que tratamos en nuestro primer artículo.

Termina el presidente invitando al Ayuntamiento á la festividad de Domingo de Ramos en la parroquia del Salvador, quedando en asistencia el teniente alcalde señor Plaza y los señores concejales que gusten acompañarle.

## Sección Industrial

### PRODUCTO DE LAS GALLINAS

Inauguramos esta sección, exponiendo á nuestros lectores los productos que pueden obtenerse de las gallinas, por ser aves que están al alcance de cualquier casa, y ser mucha su utilidad, habiendo tomado los datos y cifras de la importante revista que se publica en Madrid

## INDIFERENCIA

A mí me importa poco, mejor me importa nada las trovas de un poeta, que lloran al cantar del bosque la maleza, la flor de la enramada los pájaros cantores, la luz de la alborada la música del viento, las olas de la mar.

A mí nada me importa; la luz que en el Oriente de entre las sombras surge, rasgando negro tul ni el suave y dulce arrullo, nacido en la corriente de límpido arroyuelo, que brota de una fuente como rizado espejo, de transparente azul.

A mí me importa un bledo, que llena de congojas presa de agonía y muerta de dolor por una flecha herida, sus plumas viendo rojas del bosque solitario, deplora entre las hojas la tórtola doliente, su malogrado amor.

A mí me importa poco la luna que retrata sobre dormido lago, magnífico riel brillando cual espejo de reluciente plata cuando en el limpio fondo se manifiesta de él.

A mí nada me importa; ni el soto ni la viña, ni espléndida mañana, de aspecto encantador, ni las silvestres flores, de la gentil campiña donde apacible suena la voz del ruiseñor.

Ni el musgo de la peña; ni el césped de la loma ni la risueña margen de arroyo bullidor donde á beber acude sedienta la paloma sin ver que le prepara, la muerte el cazador.

Y en fin, me importa poco la liebre que retoza por el ameno valle de espléndido tapiz, ni el galgo que la sigue, ni el viento que solloza las hojas sonoroso besando del maíz.

Quizás algún poeta me tache de perverso porque profano el arte cuando me explico así, mas todo ese conjunto que ofrece el universo si nada me interesa ¿me importa acaso á mí?

A mí nada me encanta, yo todo lo contemplo sin elevar un himno, sin indagar por qué; ni la muralla admiro, de prez y gloria ejemplo ni la vetusta ruina, de solitario templo que allá junto á la aldea fantástico se ve.

Soñaba yo en un bosque cantando entre la breña las flores suspendidas del musgo de una peña donde leñoso nido fabrica una cigüeña y el eco de los valles gritó á lo lejos «¡no!...!»

No sueñes porque ¡ay triste! del que despierta (sueño) y pues el eco triste bagando entre la breña, con misterioso cántico si tal verdad me enseña ¿por qué he de ser romántico? ¿por qué he de ser (nar yo)

Mas ¡fuera la mentira! son vanas pretensiones que muera lo romántico, pregone la razón Si al alma dan la vida las dulces ilusiones, ¿por qué el desprecio frío de gratas emociones? inútil que yo diga: ¡no sueñes corazón!

MABUSTO.

con e  
dust  
Cá  
hech  
galli  
com  
tant  
men  
rar  
satis  
«I  
ordi  
aún  
dio  
des  
cas  
por  
13  
E  
de  
100  
con  
I  
pes  
59  
100  
S  
hu  
me  
con  
añ  
dic  
me  
co  
sie  
el  
dr  
va  
pr  
de  
qu  
gu  
50  
m  
50  
fr  
40  
su  
m  
m  
n  
u  
ca  
su  
n  
p  
n  
c  
s  
v  
d  
t  
l  
c  
á  
C  
t

con el título de la «Agricultura Industrial».

Cálculos muy lisonjeros se han hecho acerca del producto de las gallinas, si bien no tan halagüeños como algunos pretenden, no obstante, hemos estudiado prácticamente el asunto, y se puede asegurar que los resultados son siempre satisfactorios, á saber:

«El huevo de la gallina común ordinariamente pesa 50 gramos, y aún aceptando como término medio el peso de 53 gramos, hay que descontar lo que corresponde al cascarón, que no es inferior á 12 por 100, y algunas veces excede á 13 por 100 del peso total.

En conjunto, el huevo comprende 75 por 100 de agua, y 25 por 100 de sustancias nutritivas, descontando el cascarón.

Este forma el 12'75 por 100 del peso total del huevo; la clara el 59'25 por 100 y la yema el 28 por 100.

Se necesitan pues, de 20 á 25 huevos para obtener el valor alimenticio de un kilo de carne; y como una gallina pone al cabo del año 100 huevos, por término medio, resulta que produce 4 kilos y medio de sustancia tan alimenticia como la carne magra. Ahora bien, siendo el peso de la gallina común el de un kilo á kilo y medio, tendremos cada año quintuplicado el valor de la gallina en virtud de sus productos.

En España no hay estadística que demuestre directamente la riqueza que posee en gallinas.

De Francia, según últimas averiguaciones, pueden calcularse en 50.000.000 de gallinas aproximadamente que, al precio de 2 francos 50 céntimos, valen 125.000.000 de francos. No bajarán en España de 40.000.000 las gallinas existentes, y su valor, por lo tanto, al precio medio de 2'50 pesetas, importa 100 millones de pesetas.

Estos cuarenta millones de gallinas se reemplazan anualmente en una quinta parte, y dedicadas al consumo y exportación, resulta de su venta un producto de 20 millones de pesetas. También se reemplazan 2.000.000 de gallos ó capones ya crecidos que al mismo precio de las hembras, suministran un segundo producto en carne por valor de 5.000.000 de pesetas.

De los 40.000.000 de gallinas puede calcularse que nacen anualmente 100.000.000 de pollos, de los cuales 10 millones han de ser destinados á reemplazar en la producción á sus ascendientes sacrificados. Otros 10 millones deben descontarse también á causa de accidentes y enfermedades. Los pollos que pueden venderse son, por lo mismo

unos 80 millones, que al precio medio de 1'50 pesetas cada uno, dan un nuevo producto de 120.000.000 de pesetas. En total, 145.000.000 de pesetas de producto en carne.

Suponiendo que cada gallina ponga 100 huevos por año, los 40 millones de gallinas dan un total de 4 mil de huevos, que vendidos á 0'75 pesetas docena (precio muy reducido) importan 2'50 millones de pesetas, que sumadas á las 145 anteriores, dan un total absoluto de 395.000.000 de pesetas.

Nada más elocuente que estos números.»

Si en España se aumentara el número de gallinas hasta triplicarle, producirían estas aves, entre carne y huevos, más de mil millones de pesetas; por lo que en esta comarca deben atender los labradores á tan segura y ventajosa riqueza, y también nuestra Ciudad en sus casas de campo, extrarradio y donde quiera que se puedan tener dichas aves, pues aumentando la producción bajaría el precio del producto, y podrían volver los tiempos de comprarse la docena de huevos á 60 céntimos, lo que redundaría en beneficio de todos y en especial á las personas delicadas y enfermas.

A.

## Aclaración

En el número anterior insertamos un comunicado suscripto por un tal Juan José Sánchez, que se nos remitió por correo interior, y si bien nos extrañó este medio, como los nombres eran, de uso común y conocemos á pocos sujetos de nombre, autorizamos su publicación, pero habiéndonos interesado quién era el autor del comunicado, después de varias averiguaciones practicadas, resulta que no hay en Béjar tal Sánchez, deduciendo que haya sido un nombre imaginario con que ha firmado el que haya sido; por lo que viniendo la responsabilidad sobre el periódico, hacemos público, que en modo alguno respondemos, ni hemos tomado parte, en las hostiles y duras frases dirigidas á la proyectada obra del industrial don José Díaz Amador en su finca de la corredera, alegrándonos que hasta el presente no haya sufrido perjuicios por este incidente; pues bien se deja comprender en nuestro primer número, que si tocamos esta cuestión, fué por dar más claridad al asunto y evitar el menor disgusto:

Bien ajeno á nuestro ánimo es el hacer daño á nadie, y menos á una persona como el señor Díaz,

á quien debemos cierta gratitud por las frecuentes deferencias que guarda á parientes del director de este periódico, cuando vienen á esta Ciudad.

ANGEL GIL ROBLES.

## PROTESTA

Desde que se supo en nuestra ciudad los graves sucesos ocurridos en Salamanca, empezó á reflejarse cierta indignación, y al efecto, en la tarde del viernes tuvo lugar una manifestación de protesta, compuesta del Profesorado de la Escuela Superior de Industrias, alumnos de la misma, estudiantes que cursan sus estudios en la capital—y que nos alegramos hayan vuelto todos sin novedad—y gran número de personas de todas las clases de la ciudad; partió pacífica y con el mayor orden desde la Corredera hasta la Casa Consistorial, hablando desde el jardín el Alcalde y otros señores, adhiriéndose todos al dolor popular é indignación de Salamanca por el abuso de fuerza cometido contra los estudiantes, y pidiendo para los muertos un recuerdo piadoso, y una oración, disolviéndose la manifestación sin el menor incidente.

Los casinos de la localidad ostentaban colgaduras negras.

## Noticias Generales

### Ordenes sagradas.

En las celebradas el 28 de Marzo por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, fué ordenado de Presbítero don Francisco Vidal, religioso de la orden de don Bosco y profesor del Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta Ciudad, en cuyo oratorio cantó su primera misa el domingo último.

También fué ordenado de subdiácono nuestro estimado paisano don Domingo Collantes Rivero, alumno interno del Seminario de Plasencia.

Tanto la ilustre Comunidad como su apreciada familia reciban respectivamente nuestra más sincera felicitación.

### Subvención.

Por el Ministerio de Agricultura se han concedido 1.000 pesetas de subvención á la Comisión organizadora de la Exposición regional de Bellas Artes, Industria y Agricultura que ha de tener lugar en nuestra Ciudad en el mes de Septiembre próximo.

• • **ANUNCIOS** • •

**Ultramarinos de Hijo de M. Hernández**

Esta importante casa acaba de recibir un magnífico surtido en pescados finos al natural y en escabeches para la actual temporada.

En licores tiene las marcas más acreditadas y entre ellas figuran el ojen Morales, anís del Mono, Barceló, rom Negrita y San Luis, Benedictino legítimo, chartreuse, cognag Garnier, Lamothe y el acreditado Domecq 2 y 3 cepas extra, y el respetable *Fundador* de 1874.

En el resto de los ricos artículos finos á que esta casa se dedica con preferencia, hay un completo surtido en cafés; esta casa es la única que tuesta *al día* el exquisito Moca, Caracolillo y Puerto Rico; LANGOSTINOS se reciben todas las semanas de la casa Dumbar de Londres.

DISPONIBLE

**EXQUISITAS**

pastas para sopa, chocolates finos y bacalaos frescos, venden en la calle Mayor de Pardiñas, 39, tienda de

\* ANTONIA ROBLES \*

**Compañía Francesa del Fénix**

FUNDADA EL AÑO 1819

**SEGUROS Á PRIMA FIJA**

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA EXPLOSIÓN DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Es la Compañía más antigua, la de más garantías y la que tiene más cartera de cuantas operan en España.

En ochenta y cuatro años que lleva desde su fundación ha satisfecho por siniestros la enorme suma de *cuatrocientos veintidós millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos veintidós francos*.

Estas condiciones la recomiendan al favor del público.

Para cualquier informe dirigirse á su agente en Béjar y su partido

MARINO ZÚÑIGA BELLO

DISPONIBLE

**CIRIACO GIL**

ofrece á sus numerosos favorecedores un gran surtido en azúcares, arroces, bacalaos, jabón 1.º de Sevilla, ricas conservas vegetales y de pescados; para esta Cuaresma excelentes vinos de mesa, de Jerez, embotellados y por medida; licores de todos precios, y fuera de su ramo, existencias de calzado de las principales fábricas y de varios precios.

PARDIÑAS, 93

DISONIBLE

**“EL CRITERIO,”**

**PERIÓDICO QUINCENAL  
DE BÉJAR**

SUSCRIPCIÓN.—En Béjar, cada número, 0'05 pesetas.—Fuera, trimestre, 0'50 id.—Un año, 1'75 idem.

Anuncios y esquelas á precios económicos.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_